

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110184951

Página 1 de 1

Cartagena, 15-09-2016

Señor:

GUSTAVO CAMACHO ROJAS
Representante Legal
CARMAN INTERNACIONAL S.A.S.
Bocagrande Cra 5 N° 5-134
Cartagena - Bolívar

Asunto: respuesta a solicitud radicado N° 20169110629442 del 14 de septiembre de 2016.

Cordial saludo

En atención al oficio de la referencia, a través de la cual manifiesta sus objeciones al Informe de Visita Técnica PAR-002 del 2016, respetuosamente me permito reiterarle que el Ingeniero Jose Carlos Correa, conceptuó de conformidad con su experticia y competencias como Ingeniero de Minas adscrito a la Agencia Nacional de Minería, conforme al requerimiento realizado por la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE.

Debido a que el Informe de Visita Técnica PAR-002 del 2016, fue remitido a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique en calidad de prueba dentro del proceso sancionatorio Ambiental al que hace referencia la resolución 020 del 12 de enero de 2016, las objeciones al mismo deberán ser formuladas ante la referida corporación que deberá estudiarlas y pronunciarse de fondo a cerca de las mismas.

Cordialmente,



KATIA ROMERO MOLINA

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: 0.

Copia: No aplica

Elaboró: Grethel Cabarcas González – Abogada contratista

Revisó: No aplica

Fecha de elaboración: 15/09/2016

Número de radicado que responde: 20169110629442

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: Carpeta de PQRS y expediente

Recepción de mercancías. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14230666)



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
Principal Calle 13 # 84 - 60 Bogotá D.C.
Atención al usuario PBX (14230666)
www.enviacolvanes.com.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic. Minic 001191 de julio 13/2010
CIIU 4923 Transporte de Mercancía
CIIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 83

FOPER01



GUÍA CREDITO 834010456251

Somos Automatizados Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 12506 Dic/2002

REC ADMISION 15/09/2016 11:28		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO CARTAGENA BOLIVAR	REG. DESTINO CARTAGENA		CITA ENTREGA	COBRA CARGUE / DESCARGUE
REMITENTE: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA		CUENTA: 01-001-0011055		UNIDADES: 1		INTENTO DE ENTREGA	
TEL. 2201999	CEDULA 7 TIT NIT 800500018-2	COD. POSTAL ORIGEN 130001212		Desconocido No.31		1	
PARA GUSTAVO CAMACHO ROJAS B/GRANDE CARRERA 5 # 5-134				Rehusado No.44		2	
TEL 2201999	CEDULA 7 TIT NIT	COD. POSTAL 130001041	RECIBE LOS SABADOS: SI	No Reside No.35		3	
407AS				No Reclamado No.40		4	
20189110184951				Dir. errada No.34		5	
Nombre CC. Remitente				Otros (Nov Operativa/cerrado)		6	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTO				Fecha de devolución al remitente		7	
VALOR DECLARADO 10000				Observaciones en la entrega		8	
FLETE 0						9	
COSTO MANEJO 0						10	
OTROS 0						11	
TOTAL FLETE 0						12	
CARTAPORTE NO						13	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (14230666)

FOPER01

Señor
Gustavo Comacho Rojas
Representante legal.
Compan Internacional S.A.S
Bocagrande. cna 5 N° 5-134.
Cartagena-Bolivar.

de la Agencia nacional de minería
Manga cna 20 # 24 A 08



834010456257	19.04.16	FECHA GUIA
GUIA No.	FECHA	
REMITENTE	Agencia Nacional	
DESTINATARIO	Gustavo Comacho	
SE OFRECIO EN FECHA	19.04.16	CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA
NOMBRE OP	Edgardo	COD
NOVEDAD	Se mudó	
FECHA	SOLUCION	
NOMBRE AUXILIAR SERVICIENTE		

20169110184951

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20169110184641

Página 1 de 1

Cartagena, 13-09-2016

Señor

ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ

Titular minero N°LE3-10261

Barrio El Poblado Calle 92 N°49 C-55

Barranquilla- Atlántico

Asunto: Respuesta a solicitud radicado N° 20169110626582 de 01 de septiembre de 2016, dentro del título minero **N°LE3-10261**.

En atención a su solicitud radicado N° 20169110626582 de 01 de septiembre de 2016, dentro del título minero N°LE3-10261, por medio de la cual solicita explotación anticipada del contrato de concesión, y así mismo señala que en el año 2012, ante la Gobernación de Bolívar, presentó la misma solicitud la cual no fue resuelta. Es preciso indicar, que una vez revisado el expediente, no reposa ningún oficio radicado en el año 2012, en donde se encuentre pendiente resolver dicho trámite, sólo a folio 470, encontramos oficio radicado N°20169110590182 a través del cual la señora Adriana Faride Ramirez, en calidad de apoderada del cotitular del contrato de concesión, EMILIO SAIZ URIBE, informa que da inicio a las labores de explotación y que renuncian al resto de la etapa de construcción y montaje.

Con relación a recurso de reposición interpuesto, es preciso indicar que mediante resolución VSC No. 000876 de 17 de agosto de 2016, se resolvió el mismo, dicho acto administrativo se encuentra en proceso de notificación.

Cordialmente,



KATIA ROMERO MOLINA

Punto de Atención Regional Cartagena

Anexos: No aplica

Copia: No aplica.

Elaboró: Andrés Escorcía

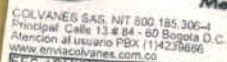
Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 13/09/2016

Número de radicado que responde: 20169110626582

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: expediente



CIL 4923 Transporte 0080 de marzo 14/2010
 CIL 4923 Transporte 001191 q= julio 13/2010
 CIL 5320 Transporte de Mercancia
 CIL 5320 Mensajería Expresa



GUIA CREDITO 8340104562-6

27 JUL 97 - Sams. C.

Somos Autorretenedores Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 12506 Dic/2002

[illegible]

Señor

Roberto Hernandez Hernandez
titular minero N° LE3-10261

Barrio el poblado calle 92 N° 49 C-55

Barranquilla - Atlantico



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 975 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENT DEL COD. DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CREDITO 044011710003

21/09/2016	11:29	BARRANQUILLA	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 92 # 49C-55 BARRIO EL POBLADO				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				NO RECIBE LOS SABADOS	
C MANEJO				CITA PARA ENTREGAR	
OTROS				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010456246 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-DESTINATARIO- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 975 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENT DEL COD. DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CREDITO 044011710003

21/09/2016	11:29	BARRANQUILLA	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 92 # 49C-55 BARRIO EL POBLADO				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				NO RECIBE LOS SABADOS	
C MANEJO				CITA PARA ENTREGAR	
OTROS				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010456246 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-CUMPLIDO ORIGEN- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4

Bogotá (1) 423 8888 - Cali (2) 891 2600
Medellín (3) 444 4747 - Barranquilla (6) 975 8700
Lto. Min. Comunicaciones 000 de enero 13/2009
Lto. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000

ESTE CONTRATO SE REGULA POR EL DECR 229/95 Y
NORMAS REGLAMENTARIAS ART. 981 SIGUIENTES Y
COMPLEMENT DEL COD. DE COMERCIO.

GUIA

M.E



C CREDITO 044011710003

21/09/2016	11:29	BARRANQUILLA	01-001-0011055	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	83
DE: ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ				PARA: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	
DIRECCION: CALLE 92 # 49C-55 BARRIO EL POBLADO				DIRECCION: CARRERA 20 NO. 24A-08. BARRIO MANGA	
TELEFONO 2201999				TELEFONO 2201999	
CC/NIT:				CC/NIT 900500018-2	
UNIDADES	PESO (KG)	VOLUMEN (M3)	PESO A COBRAR	PESO (Gms)	VALOR
1	0	1	1		DECLARADO
FLETE				NO RECIBE LOS SABADOS	
C MANEJO				CITA PARA ENTREGAR	
OTROS				RECIBI SATISFACCION: NOMBRE(S) Y APELLIDOS	
TOTAL FLETE				10000	
				DICE CONTENER	
				DOCUMENTO	
				NOMBRE Y APELLIDO	
DEV 834010456246 / 81-COORDINAR LA ENTRE					

-CUMPLIDO REMITENTE- Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Julio/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002 FOPER01

20169110184641